

“Estabilizar la farmacia es garantizar la continuidad de la prestación farmacéutica para el ciudadano”

LOS OBJETIVOS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COF REGIÓN DE MURCIA SON MUCHOS, PERO FUNDAMENTALMENTE LA IMPLANTACIÓN FINAL DE LA RECETA ELECTRÓNICA Y SU CONSOLIDACIÓN, QUE YA SE ENCUENTRA A UN RITMO ÓPTIMO DE PRESCRIPCIONES Y DISPENSACIONES.



Isabel Tovar,
presidenta del COF
Región de Murcia

El modelo, incluso ha sido galardonado recientemente por los Colegios de Informáticos de la propia comunidad, pero desde el COF no quieren ser complacientes, sino buscar la excelencia.

Así nos explica la nueva *presidenta del COF Región de Murcia, Isabel Tovar*, cuáles son sus prioridades en el cargo. *“Tras el fallecimiento de nuestro anterior presidente el 30 de marzo, había que retomar las negociaciones del concierto de prestaciones con el Servicio Murciano de Salud. El anterior concierto expiraba el 18 de abril, Prudencio Rosique no consideraba conveniente que se prorrogara, y nosotros estábamos de acuerdo en hacer uno nuevo, que contemplara la realidad de la receta electrónica, garantizando la fecha de pago, y estableciera un marco de estabilidad para las farmacias durante los próximos 5 años. Estabilizar la farmacia es garantizar la continuidad de la prestación farmacéutica para el ciudadano. Y logramos firmarlo, no sin mucho esfuerzo y alguna dificultad, el 17 de marzo pasado”*.

La presidenta defiende que la red de farmacias merece contemplar el presente y el futuro con estabilidad. *“Es mucho el trabajo silencioso que realizan cada día nuestros profesionales. Una sociedad con desabastecimientos, una farmacia frágil y temerosa de las incertidumbres, sólo conduciría a un empeoramiento del sistema sanitario e implicaría un perjuicio para toda la sociedad”*.

Garantizar el cobro

La Región de Murcia cuenta con 1.652 colegiados. Cuando tuvieron la primera amenaza de impago, en 2011, idearon un procedimiento que, a pesar de las dudas y riesgos iniciales, ha funcionado. Firmaron un convenio entre cinco entidades bancarias, el COF y el gobierno regional, que mediante pólizas adelantaba la facturación de cinco meses a las farmacias. Tal y como explica Tovar, *“el problema era que requerían nuestro aval personal, pero más del 70% de los titulares de oficina de farmacia nos trasladaron la problemática que un impago mantenido en el tiempo supondría para ellos, y decidimos instaurar el modelo. El convenio se cumplió estrictamente por todas las partes, el gobierno regional amortizó en su momento las pólizas, y posteriormente se repitió en el 2013, y se cerraron finalmente el 31 de diciembre pasado”*.

En la actualidad, el gobierno regional les ha informado de la firma de un *“confirming”* con diferentes entidades financieras, con el que tendrían garantizado el cobro todos los días 20 del mes durante este año. *“Nos lo transmitió por escrito el Consejero de Economía y Hacienda, y no debemos tener ningún problema. No dudamos de esa voluntad política. Gobernar es priorizar y la salud es un derecho básico y hay que garantizarla”*, expresa la presidenta.